

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA CERTIFICACION QUE INDICA.

EN EL PRIMER OTROSÍ: SOLIICTA SILENCIO ADMINISTRATIVO

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Diego Correa Ramírez, abogado, en representación, según se acreditará, de FUKAI SPA RUT 76.015.531-4, sociedad del giro de su denominación, ambos domiciliados para estos en calle Pio Nono 73, local 66, 67, 68, comuna de Providencia , Región Metropolitana, en procedimiento sancionatorio Rol D-37-2022, al señor Superintendente de la Superintendencia del Medio Ambiente, respetuosamente, digo:

Que vengo en solicitar que se certifique por funcionario público de vuestra Superintendencia, en su calidad de Ministro de fe correspondiente, que certifique que desde el día 28 de marzo del año 2023 hasta la fecha, no ha habido resolución alguna respecto del recurso de revisión presentado.

POR LO TANTO,

RUEGO A SMA,

Acceder a lo solicitado.

PRIMER OTROSI: Que en mérito de lo expuesto en lo principal de esta presentación, vengo en solicitar que se aplique silencio administrativo, conforme al artículo 64 de la ley 19.880.